



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1702243892001

RAZÓN SOCIAL:

CENTRO PEDIATRICO INTEGRAL NARANJO CENPEIN CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

NARANJO ESTRELLA JOAQUIN ALFREDO

CONTADOR:

ARMENDARIZ NAVARRO RITA ORESTILA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SN

NÚMERO:

SN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

18/03/2010

FEC. INSCRIPCIÓN:

14/04/2010

FEC. ACTUALIZACIÓN:

10/05/2010

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE MEDICINA EN EL AREA DE PEDIATRIA Y MEDICINA DE ESPECIALIDADES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN JUAN Calle: AV. MARIANA DE JESUS Numero: OE 7-02 Interseccion: NUÑO DE VALDERRAMA Edificio: EDIFICIO CITIMED Piso: 2 Oficina: 201 Referencia ubicación: DIAGONAL AL HOSPITAL METROPOLITANO Telefono Trabajo: 002928205 Email: pediatricintegral@cenpein.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

2

JURISDICCIÓN

1. ZONA SI PICHINCHA

ABIERTOS

2

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000926436

Fecha: 26/04/2018 21:40:04 PM